



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DE TRABAJO EXTRAORDINARIA REALIZADA LOS DÍAS MIÉRCOLES TRES Y JUEVES CUATRO DE ABRIL DE 2013.

Presidencia: Dip. Marco Antonio Bernal Gutiérrez.

Secretaría: Dip. Javier Treviño Cantú.

Siendo las nueve horas con veinticinco minutos del miércoles tres de abril de dos mil trece, se reúnen los integrantes de la Comisión de Energía en la *zona C de los Cristales* del edificio “G” en el Palacio Legislativo de San Lázaro para llevar a cabo la reunión ordinaria de trabajo bajo el siguiente Orden del Día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2 Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día; 3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión llevada a cabo el 27 de febrero de 2013; 4. Aprobación del Informe de la Comisión de Energía correspondiente al periodo octubre de 2012—febrero de 2013; 5. Discusión y votación de proyectos de dictamen, y 6. Asuntos generales.

Al inicio de la reunión el diputado presidente Marco Antonio Bernal Gutiérrez da la bienvenida a los presentes y solicita la asistencia; para la conducción de esta sesión; del diputado secretario Javier Treviño Cantú.

En desahogo del punto 1 del Orden del Día, la Secretaría informa que se cuenta con el registro previo de 24 legisladores integrantes —en el transcurso de la sesión se reunieron 29 ciudadanos diputados integrantes— de la Comisión de Energía: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Juan Bueno Torio, Homero Ricardo Niño de Rivera Vela, Antonio Francisco Astiazarán, Luis Ricardo Aldana Prieto, Javier Treviño Cantú, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, José Alberto Benavides Castañeda, Ricardo Mejía Berdeja, Ricardo Astudillo Suárez, Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, Germán Pacheco Díaz, Erick Marte Rivera Villanueva, Jorge Rosiñol Abreu, Ricardo Villareal García, Verónica Sada Pérez, Irazema González Martínez Olivares, Jorge del Ángel Acosta, Noé Hernández González, Alfredo Anaya Gudiño, Blanca María Villaseñor Gudiño, Samuel Gurrión Matías, Abel Octavio Salgado Peña, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Laura Ximena Martel Cantú, Mario Alejandro Cuevas Mena, Agustín Miguel Alonso Raya y Javier Orihuela García.

El diputado integrante Alberto Anaya Gutiérrez estuvo ausente al inicio de la reunión.

Se contó con la presencia del diputado Juan Francisco Cáceres de la Fuente, quien no es integrante de la Comisión de Energía.

Una vez declarado el quórum, en atención al punto 2, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura al Orden de Día el cual es aprobado por unanimidad de los presentes en votación económica.

ACTA DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA
CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN
DE TRABAJO EXTRAORDINARIA
REALIZADA LOS DÍAS TRES Y
CUATRO DE ABRIL DE 2013.

Acto seguido, en desahogo del punto 3, en virtud de que se ha circulado con antelación y al no haber observaciones de los integrantes, en votación económica se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la reunión celebrada el miércoles 27 de febrero de 2013.

En atención al punto 4 del Orden del Día, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría somete a consideración de los presentes el *Informe de la Comisión de Energía* correspondiente al periodo Octubre de 2012 – febrero de 2013.

Al respecto, ante la solicitud de la diputada Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, el diputado presidente aclara que será incluida en el cuerpo del informe, la reunión de trabajo con diversas asociaciones civiles en relación a tarifas eléctricas. Asimismo el diputado Ricardo Mejía Berdeja agradece la inclusión de la reunión del Grupo de trabajo para transparentar los manejos comerciales, económicos y financieros de Petróleos Mexicanos con el director de Pemex Gas.

Por su parte los diputados Juan Bueno Torio y Verónica Sada Pérez solicitan el uso de la palabra para manifestar su reconocimiento a la Presidencia y a la Junta Directiva respecto de la conducción de la Comisión de Energía, de la misma manera extiende este reconocimiento al cuerpo técnico de la Comisión por la calidad del trabajo realizado.

En continuidad con el mismo punto 4 del Orden del Día, el diputado secretario aclara que se incluirá en el informe la participación de los diputados Laura Ximena Martel Cantú, Javier Treviño Cantú y Luis Ricardo Aldana Prieto en la presentación de la Estrategia Nacional de Energía en la inauguración del Foro del Consejo Nacional de Energía de fecha 14 de febrero de 2013.

Acto seguido, en votación nominal, se aprueba el Informe de actividades de la Comisión de Energía correspondiente al periodo Octubre de 2012 – febrero de 2013:

Votación Nominal: Aprobado con 27 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Votos a favor de los diputados: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Juan Bueno Torio, Homero Ricardo Niño de Rivera Vela, Antonio Francisco Astiazarán, Javier Treviño Cantú, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, José Alberto Benavides Castañeda, Ricardo Mejía Berdeja, Ricardo Astudillo Suárez, Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, Germán Pacheco Díaz, Erick Marte Rivera Villanueva, Jorge Rosiñol Abreu, Ricardo Villareal García, Verónica Sada Pérez, Irazema González Martínez Olivares, Jorge del Ángel Acosta, Noé Hernández González, Alfredo Anaya Gudiño, Blanca María Villaseñor Gudiño, Samuel Gurrión Matías, Abel Octavio Salgado Peña, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Laura Ximena Martel Cantú, Mario Alejandro Cuevas Mena y Agustín Miguel Alonso Raya.

En atención al punto 5 del Orden del Día, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría presenta el siguiente proyecto para su discusión y votación:

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA, CON LA OPINIÓN DE LAS COMISIONES DE CAMBIO CLIMÁTICO Y DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES A LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE RATIFICA LA ESTRATEGIA NACIONAL DE ENERGÍA.

Turno: Comisión de Energía, con opinión de las comisiones de Cambio Climático y de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Observaciones: Dictamen en sentido positivo.

Resolutivo:

ARTÍCULO ÚNICO: De conformidad con lo establecido en el artículo 33, fracción VI, último párrafo, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal se ratifica la Estrategia Nacional de Energía.

A continuación se refieren las intervenciones respecto del dictamen líneas arriba referido:

Dip. Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro. Propone que se cite al titular de la Secretaría de Energía. Considera que la Estrategia Nacional de Energía (ENE) presenta algunas deficiencias.

Dip. Verónica Sada Pérez. Comenta que su fracción parlamentaria coincide con lo señalado por el diputado Cházaro. Refiere que la Comisión debe reunirse con el Secretario de Energía

Dip. Ricardo Mejía Berdeja. Se pronuncia a favor de la propuesta del diputado Cházaro.

Dip. Ricardo Astudillo Suárez. A nombre propio y de su Grupo Parlamentario reconoce el trabajo que se ha llevado a cabo en esta Comisión. Refiere que la ENE presenta objetivos bien definidos aunque apoya la propuesta para que venga el Secretario de Energía.

Dip. Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez. Manifiesta su reconocimiento al trabajo desarrollado por la Comisión de Energía, se pronuncia a favor de ratificar la ENE empero considera que es importante la presencia del Secretario de Energía.

ACTA DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA
CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN
DE TRABAJO EXTRAORDINARIA
REALIZADA LOS DÍAS TRES Y
CUATRO DE ABRIL DE 2013.

Dip. Agustín Miguel Alonso Raya. Respalda la propuesta del diputado Cházaro. Considera relevante que la Comisión tenga un diálogo con el titular de la Secretaría de Energía.

Dip. Williams Oswaldo Ochoa Gallegos. Se suma a los comentarios de sus compañeros integrantes de su Grupo Parlamentario que le antecedieron en el uso de la palabra. Considera que la Comisión debe reunirse con el Secretario de Energía.

Dip. Juan Bueno Torio. Recuerda a los presentes los procedimientos llevados a cabo en el Senado respecto de la ENE en los años 2011 y 2012, en razón de la falta de inclusión de las propuestas de los legisladores cuando la primera expedición de la ENE. Asimismo respalda la propuesta de que se presente el Secretario de Energía ante esta Comisión.

Dip. José Alberto Benavides Castañeda. Se pronuncia a favor de la propuesta del diputado Cházaro para que puntualice sobre algunos aspectos del la ENE.

Dip. Claudia Elizabeth Bojórquez Javier. Se pronuncia a favor de que la Comisión se reúna con el titular de la Secretaría de Energía.

Dip. Juan Francisco Cáceres de la Fuente. Manifiesta su interés como legislador, de que la Comisión vote a favor de que se presente el Secretario de Energía.

Dip. Presidente. Marco Antonio Bernal Gutiérrez. En relación con los comentarios de los diputados que le antecedieron en el uso de la palabra, recuerda a los presentes que la Cámara de Diputados tiene como fecha límite para la aprobación de ratificar la Estrategia Nacional de Energía el 14 de abril.

En virtud de lo anterior, con la anuencia de los integrantes, siendo las diez horas con diez minutos del día miércoles tres de abril de dos mil trece, el diputado presidente declara ésta reunión en carácter de sesión en permanente a fin de programar la reunión con el Secretario de Energía.

(Receso)

Siendo las catorce horas con treinta y siete minutos del día jueves cuatro de abril de dos mil trece, en el *Salón Protocolo del edificio "A"* en el Palacio Legislativo de San Lázaro, se reanuda la sesión.

Acto seguido el diputado presidente informa de la inexistencia de un acuerdo entre los diferentes Grupos Parlamentarios para citar al titular de la Secretaría de Energía.

ACTA DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA
CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN
DE TRABAJO EXTRAORDINARIA
REALIZADA LOS DÍAS TRES Y
CUATRO DE ABRIL DE 2013.

Al respecto, ante los cuestionamientos de los diputados Agustín Miguel Alonso Raya y Ricardo Mejía Berdeja, aclara que el desacuerdo se debió en razón del mecanismo de la comparecencia, así como la fecha y hora para la reunión.

En el uso de la voz, los diputados Claudia Elizabeth Bojórquez Javier y Ricardo Mejía Berdeja manifiestan su desacuerdo respecto de la Estrategia Nacional de Energía.

Una vez concluidas las intervenciones, se somete a votación el DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA, CON LA OPINIÓN DE LAS COMISIONES DE CAMBIO CLIMÁTICO Y DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES A LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE RATIFICA LA ESTRATEGIA NACIONAL DE ENERGÍA.

Votación Nominal: APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES con 15 votos a favor, 4 en contra y 3 abstenciones.

Votos a favor: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Antonio Francisco Astiazarán, Luis Ricardo Aldana Prieto, Javier Treviño Cantú, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, Ricardo Astudillo Suárez, Irazema González Martínez Olivares, Jorge del Ángel Acosta, Noé Hernández González, Alfredo Anaya Gudiño, Blanca María Villaseñor Gudiño, Samuel Gurrión Matías, Abel Octavio Salgado Peña, Dora María Guadalupe Talamante Lemas y Laura Ximena Martel Cantú.

Votos en contra: Ricardo Mejía Berdeja, Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, José Alberto Benavides Castañeda y Germán Pacheco Díaz.

Abstenciones: Juan Bueno Torio, Homero Ricardo Niño de Rivera Vela y Jorge Rosiñol Abreu,

Agotadas la discusión y votación de los proyectos de dictamen, en desahogo del punto 6 del Orden del Día, el diputado presidente consulta con la asamblea si se desea abordar algún otro tema en el capítulo de asuntos generales.

Al no haber más asuntos por tratar, siendo las quince horas, la Presidencia da por concluida la reunión el día de la fecha.

Al finalizar la Reunión se cuenta con la asistencia de los siguientes ciudadanos diputados integrantes de la Comisión de Energía: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Juan Bueno Torio, Homero Ricardo Niño de Rivera Vela, Antonio Francisco Astiazarán, Luis Ricardo Aldana Prieto, Javier Treviño Cantú, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, José Alberto Benavides Castañeda, Ricardo Mejía Berdeja, Ricardo Astudillo Suárez, Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, Germán Pacheco Díaz, Erick Marte Rivera Villanueva, Jorge Rosiñol Abreu, Ricardo Villareal García, Verónica Sada Pérez, Irazema

ACTA DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA
CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN
DE TRABAJO EXTRAORDINARIA
REALIZADA LOS DÍAS TRES Y
CUATRO DE ABRIL DE 2013.

González Martínez Olivares, Jorge del Ángel Acosta, Noé Hernández González, Alfredo Anaya Gudiño, Blanca María Villaseñor Gudiño, Samuel Gurrion Matías, Abel Octavio Salgado Peña, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Laura Ximena Martel Cantú, Mario Alejandro Cuevas Mena y Agustín Miguel Alonso Raya.

Diputados ausentes al finalizar la reunión: Alberto Anaya Gutiérrez y Javier Orihuela García.

Palacio Legislativo de San Lázaro a cuatro días del mes de abril de 2013.

La Junta Directiva de la Comisión de Energía.

DIP. MARCO ANTONIO BERNAL GUTIÉRREZ
PRESIDENTE

DIP. JUAN BUENO TORIO
SECRETARIO

DIP. RUBÉN CAMARILLO ORTEGA
SECRETARIO

DIP. ANTONIO F. ASTIAZARÁN GUTIÉRREZ
SECRETARIO

DIP. LUIS RICARDO ALDANA PRIETO
SECRETARIO

DIP. JAVIER TREVIÑO CANTÚ
SECRETARIO

DIP. WILLIAMS OSWALDO OCHOA GALLEGOS
SECRETARIO

DIP. JOSÉ ALBERTO BENAVIDES CASTAÑEDA
SECRETARIO

DIP. RICARDO MEJÍA BERDEJA
SECRETARIO

DIP. RICARDO ASTUDILLO SUÁREZ
SECRETARIO

DIP. CLAUDIA ELIZABETH BOJÓRQUEZ JAVIER
SECRETARIO

DIP. LUIS ÁNGEL X. ESPINOSA CHÁZARO
SECRETARIO